



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N° 34/96;

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil a designar en el cargo de auxiliar de servicio al señor Eduardo Delgado (D.N.I.N° 25.317.508) para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°13, en reemplazo del señor Remo Sacco, que falleció.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION